



EQUIPOIL INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.
Daniel Hidalgo(133) OE1-30 y Av. 10 de Agosto
Edificio Maldonado Donoso, Of. 204
Phone fax: (+593-2-) 250-7007
Celular: +593 -9 1586-7908
E-mail: info@equipoil.com
WWW:equipoil.com
Quito Ecuador

INGENIERIA ELECTRICA / CONTROL INDUSTRIAL / COMUNICACIONES

OFICIO No. 007-SITDCIAS - 11 - 01/27

Quito, a 27 de Enero del 2011.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente



hecho
cuando
para su
conocer
P
8-02-2011

De mis consideraciones:

Ing. René Eduardo Llangarí Barrionuevo, en mi calidad de Gerente General y Representante Legas de la compañía EQUIPOIL, INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., a Ustedes muy comedidamente paso a informarles que en mi calidad de accionista de la compañía antes descrita, he cedido ocho acciones de diez dólares cada una, a favor del Señor Gonzalo Armando Llangarí Barrionuevo, dando un total de ochenta dólares, las mismas que van numeradas del 201 al 208, inclusive.

De este particular se ha tomado nota en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Por lo expuesto, me permito señalar que el capital social de la compañía EQUIPOIL, INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., a la presente fecha estará conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Eduardo Llangarí	1.920	1.920	192
Armando Llangarí	80	80	8
TOTALES	2.000	2.000	200

U
P
23-11-2011

Con esta información doy contestación a su Oficio No. SC.II.DJDL.Q.11 de 18 de Enero del 2011, mediante el cual hace referencia al Art 68 de la Ley de Empresas



EQUIPOIL INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A

Daniel Hidalgo(133) OE1-30 y Av. 10 de Agosto

Edificio Maldonado Donoso, Of. 304

Phone/ ax: (+593-2-) 250-7007

Celular: (+593 -9-) 586-7908

E-mail: info@equipoil.com

WWW:equipoil.com

Quito Ecuador

INGENIERIA ELECTRICA / CONTROL INDUSTRIAL / COMUNICACIONES

Unipersonales de Responsabilidad Limitada, numeral 2, inciso segundo, señala que
"Las compañías no podrán subsistir con menos de dos socios o accionistas".

Por la atención q que se sirva dar a la presente, me suscribo

Atentamente;

EQUIPOIL S.A.


Ing. Eduardo Llangari Barrionuevo.
GERENTE GENERAL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC.SG.DRS.Q.2011.001

PARA: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

DE: DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: EQUIPOIL INGENIERIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES
S.A.

FECHA: 4 de enero del 2011

*Todo
claro
Fawar &
abierta
11-01-2011*

Para los fines consiguientes, debo informarle que se ha realizado el registro de la transferencia de acciones comunicada a esta Entidad mediante trámite 49300, del 29 de diciembre del 2010, y como consecuencia de este ingreso, la empresa de la referencia, a la fecha, consta con un solo accionista.

Acompaño la nómina de accionistas actual.

Dra. Gladys Y. de Escobar

R.M/mcm
Exp. 156561
T. 49300

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 156561

Usuario: rociom

Nombre: EQUIPOIL INGENIERIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						2.000,0000
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	INCAUTADO
1	1711573574	LLANGARI BARRIONUEVO RENE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,0000	
TOTAL (USD \$):						2.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 03/01/2011 08:05:59

Ing. Rocío Molina
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 03/01/2011 08:08:11

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No.SC.IJ.DJDL.Q.11.189

DE: DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

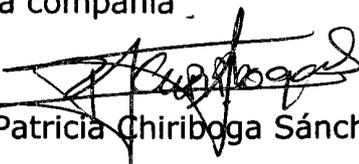
PARA: DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES.

ASUNTO: EQUIPOIL INGENIERÍA COMERCIO
Y REPRESENTACIONES S.A.

FECHA: Quito, 15 de febrero de 2011

Para su conocimiento y resolución, le remito la documentación ingresada en la Superintendencia de Compañías el 3 de febrero de 2011 con el número de trámite 5235-0 y el expedientillo de la compañía EQUIPOIL INGENIERÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., de esta Dirección, en total 6 fojas útiles.

De considerar lo actuado conforme a derecho, agradeceré remitir todo lo enviado a Documentación y Archivo, para que se incorpore al expediente general de la compañía .


Ab. Patricia Chiriboga Sánchez.

Lach/
Exp.156561
Trámite 5235-0



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

1460

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor

René Eduardo Llangarí Barrionuevo
Gerente General y Representante Legal de la compañía
EQUIPOIL INGENIERÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.
Calle Daniel Hidalgo No.133 y Av. 10 de Agosto
Edificio Maldonado, Teléfono 2250707, Barrio Colón
Ciudad.-

De mi consideración:

Según la Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada Reformatoria de la Ley de Compañías en su artículo 68, numeral 2, inciso segundo, determina que ... "Las compañías no podrán subsistir con menos de dos socios o accionistas, salvo las compañías cuyo capital total o mayoritario pertenezca a una entidad del sector público."

Por lo expresado, díguese informar a esta Dirección la decisión que tome acerca de la compañía EQUIPOIL INGENIERÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., que está conformada con un solo accionista.

Atentamente,

Ab. Patricia Chiliboga Sanchez,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Lach.
Ref.109
Exp.156561
Td.49300



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

*Escritura
Trustearia*

MEMORANDO No.SC.IJ.DJDL.Q.11.189

DE: DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

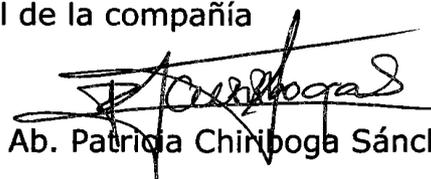
PARA: DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES.

ASUNTO: EQUIPOIL INGENIERÍA COMERCIO
Y REPRESENTACIONES S.A.

FECHA: Quito, 15 de febrero de 2011

Para su conocimiento y resolución, le remito la documentación ingresada en la Superintendencia de Compañías el 3 de febrero de 2011 con el número de trámite 5235-0 y el expedientillo de la compañía EQUIPOIL INGENIERÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., de esta Dirección, en total 6 fojas útiles.

De considerar lo actuado conforme a derecho, agradeceré remitir todo lo enviado a Documentación y Archivo, para que se incorpore al expediente general de la compañía


Ab. Patricia Chiriboga Sánchez.

Lach/
Exp.156561
Trámite 5235-0

*Indicada
23-11-2011
Ar*

Patricio V. Irujo
Superintendencia
Compañías
17 FEB. 2011
Registro de Sociedades
*DC
TARSO*